

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: GRADO EN FISIOTERAPIA

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 5420048 Fisioterapia en Especialidades Clínicas I	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: TERCERO	Periodo de Impartición: PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: FISIOTERAPIA	
Departamento: FISIOTERAPIA	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

ROMUALDO CASTILLO LOZANO	romualdocl@euosuna.org
LUNES	20H

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

Objetivos docentes generales:

-Proporcionar al alumnado herramientas de tratamiento en Fisioterapia afines a patologías musculoesqueléticas.

-Inculcar en el alumnado habilidades de razonamiento clínico necesarias para el diagnóstico y la terapéutica en Fisioterapia.

-Promover la búsqueda de información con el fin de completar los conocimientos adquiridos.

Objetivos docentes específicos:

-Introducir al alumnado en el aspecto práctico de la profesión.

-Que el alumnado adquiera habilidades sobre diversos procedimientos para el abordaje práctico de las patologías musculoesqueléticas.

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Competencias genéricas:

-Capacidad de análisis y síntesis (intensa)

-Capacidad para aplicar la teoría a la práctica (intensa)

-Toma de decisiones (intensa)

-Resolución de problemas(intensa)

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

- Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la Fisioterapia.
- Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
- Tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo.
- Comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.
- Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
- Identificar la situación del usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones, y evaluando su efectividad en un entorno de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud. Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
- Demostrar capacidad para elaborar y cumplimentar de forma sistemática la Historia Clínica de Fisioterapia completa, donde se registre de forma adecuada y eficaz todos los pasos seguidos desde la recepción del paciente/usuario hasta el informe de alta de Fisioterapia.
- Demostrar capacidad para planificar, establecer y aplicar ejercicios, posturas y actividades en programas de prevención de la salud.
- Demostrar capacidad para participar en el grupo de investigación del entorno.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

BLOQUE 1. VENDAJES

- Introducción. Clasificación, tipos, materiales. Objetivos terapéuticos.
- Aplicación práctica:
 - a. Vendaje circular, vendaje en espiga y vendaje en amputados, mediante vendaje elástico.
 - b. Vendajes funcionales mediante el empleo de diversos materiales (tape, kinesiotape, vendaje elástico adhesivo, cohesivo, etc. Base biomecánica. Ejemplos en tobillo, rodilla, MCF, etc.
 - c. Vendaje neuromuscular de relajación y estimulación. Ejemplos prácticos (trapecio, deltoides, epicóndileos, musculatura intrínseca del pie, gemelos, etc.)
 - d. Otros. Ejemplo: corrector postural. Base biomecánica.

BLOQUE 2. RADIOLOGÍA

Introducción para fisioterapeutas. Ejemplos prácticos mediante la visualización de imágenes radiológicas.

BLOQUE 3. PROPIOCEPCIÓN

Definición. Receptores propioceptivos. Principios y objetivos terapéutico del entrenamiento propioceptivo. Criterios de progresión. Seguridad. Material. Creatividad. Ejemplos prácticos

de entrenamiento propioceptivo en lesiones de extremidad inferior, extremidad superior y tronco. Circuitos propioceptivos. Cuentos motrices.

Aplicación y adaptación a diferentes poblaciones (según edad, nivel coordinativo, patología, etc.)

BLOQUE 4. DESVIACIONES DEL RAQUIS

Introducción a la escoliosis & actitud escoliótica. Definición. Objetivos terapéuticos.

Aplicación práctica de ejercicios de flexibilización, tonificación y estiramientos correctivos y de prevención.

BLOQUE 5. TRABAJO MUSCULAR

Estiramientos y tonificación muscular. Definición, clasificación (activos, pasivos, analíticos, globales, asistidos mediante terapia manual, autoasistidos controlados, etc). Ventajas e inconvenientes. Material complementario.

Aplicación práctica en miembros superior, inferior y tronco. Ejemplos.

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	CLASES TEÓRICAS	CLASES PRÁCTICAS	ADD con presencia del profesor	ADD sin presencia del profesor
Horas presenciales				
Horas no presenciales				

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	SI
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	SI
Exámenes / Controles orales	SI
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	SI

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>
- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

La evaluación obedece a la modalidad de evaluación continua.

Cada bloque temático incluirá actividades evaluatorias independientes mediante la entrega de tareas realizadas in situ o fuera del laboratorio. Para que estas tareas sean evaluadas será obligatorio entregarlas en fecha y forma (explicitada por el docente previamente: vídeo, tarea en papel...).

El alumnado debe además entregar obligatoriamente en fecha y forma un cuaderno de prácticas evaluado con apto/no apto.

La actitud del alumnado (atención, puntualidad, etc), junto con la demostración continuada de sus correctas habilidades y la realización adecuada de todas las tareas por bloque, así como el cuaderno de prácticas; puede llevarlo al aprobado de la asignatura sin necesidad de examen. Si tuviese que ir a examen, iría con todo el contenido.

Dicho examen consta de preguntas donde el alumno tendrá que demostrar sus habilidades prácticas fundamentadas en los contenidos teorico-prácticos impartidos en clase, atendiendo a objetivos terapéuticos, etc. Ejemplo: realizar un estiramiento manual, interpretar una imagen radiológica, determinar y aplicar un trabajo propioceptivo con progreso de dificultad, etc.

Las notas de cada bloque deben superar el 5 sobre 10 para aprobar la asignatura. Una vez cumplido ese requisito, los porcentajes de los bloques para la nota final serán:

Vendajes: 43%

Radiología: 14%

Propiocepción: 14%

Desviaciones del raquis: 7%

Trabajo muscular: 22%

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Se permite de manera justificada la falta a una



única práctica debiendo el alumnado presentar en la siguiente práctica un vídeo demostrativo de todos su contenido en el que se visualice las habilidades del discente. La presentación será física en CD con identificación de la práctica, fecha y alumno en su exterior.

c. Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla <https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>)

La evaluación obedece a la modalidad de evaluación continua.

Cada bloque temático incluirá actividades evaluatorias independientes mediante la entrega de tareas realizadas in situ o fuera del laboratorio. Para que estas tareas sean evaluadas será obligatorio entregarlas en fecha y forma (explicitada por el docente previamente: vídeo, tarea en papel...).

El alumnado debe además entregar obligatoriamente en fecha y forma un cuaderno de prácticas evaluado con apto/no apto.

La actitud del alumnado (atención, puntualidad, etc), junto con la demostración continuada de sus correctas habilidades y la realización adecuada de todas las tareas por bloque, así como el cuaderno de prácticas; puede llevarlo al aprobado de la asignatura sin necesidad de examen. Si tuviese que ir a examen, iría con todo el contenido.

Dicho examen consta de preguntas donde el alumno tendrá que demostrar sus habilidades prácticas fundamentadas en los contenidos teorico-prácticos impartidos en clase, atendiendo a objetivos terapéuticos, etc. Ejemplo: realizar un estiramiento manual, interpretar una imagen radiológica, determinar y aplicar un trabajo propioceptivo con progreso de dificultad, etc.

Las notas de cada bloque deben superar el 5 sobre 10 para aprobar la asignatura. Una vez cumplido ese requisito, los porcentajes de los bloques para la nota final serán:

Vendajes: 43%

Radiología: 14%

Propiocepción: 14%

Desviaciones del raquis: 7%

Trabajo muscular: 22%

La asistencia a las prácticas es obligatoria. Se permite de manera justificada la falta a una única práctica debiendo el alumnado presentar en la siguiente práctica un vídeo demostrativo de todos su contenido en el que se visualice las habilidades del discente. La presentación será física en CD con identificación de la práctica, fecha y alumno en su exterior.

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.
 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

- ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial
 1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

 2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

 3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

 4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

10. CALENDARIO DE EXÁMENES



Escuela Universitaria de Osuna



- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales).
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.